

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE IMPORTADORADISBEN S.A.

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la Manta, Av. 6 No.1792 y Av. 17, se reúnen los accionistas de la compañía:

Calero Chiriboga Danielle Alberto, propietario de 16 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$16,00 (Dieciséis, 00/100 dólares).

Calero Cobo Cristóbal Aurelio, propietario de 950 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$950,00 (Novecientos cincuenta, 00/100 dólares).

Calero Chiriboga Carlos Andrés, propietario de 332 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$332,00 (Dieciséis, 00/100 dólares).

Calero Chiriboga Vanessa Alejandra, propietario de 16 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$16,00 (Dieciséis, 00/100 dólares).

Cattani Noboa Clotilde Eugenia, propietario de 2 acciones de 1,00 dólar cada una, total \$2,00 (Dos, 00/100 dólares).

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: \$ 1.000,00 (UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión por decisión unánime de los socios el Sr Cristóbal Calero y actúa como Secretario el Sr. Danielle Calero.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del año 2017 que comprenden:
 - a) Balance General
 - b) Estados de Resultados
 - c) Conciliación Tributaria
 - d) Distribución de Utilidades

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2017:

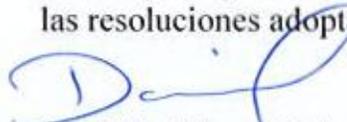
- e) Balance General
- f) Estado de Resultados
- g) Conciliación Tributaria
- h) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

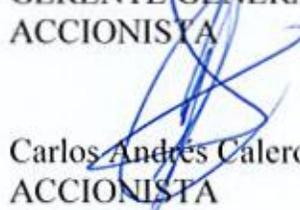
En cuanto al tema de utilidades líquidas a distribuir los accionistas por unanimidad acuerdan no pagarlas en el año 2018.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.


Danielle Alberto Calero Chiriboga
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Cristóbal Aurelio Calero Cobo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Carlos Andrés Calero Chiriboga
ACCIONISTA


Vanessa Alejandra Calero Chiriboga
ACCIONISTA


Clotilde Eugenia Cattani Noboa
ACCIONISTA